



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 01 / 02 de Septiembre de 2022



RUIDOS EN VIVIENDA

02,30 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..C., como responsable de una vivienda, por las molestias de música en tono elevado, perturbando con ello el descanso vecinal.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

09,55 horas: De ayer jueves, en la C/ Marina, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por la ubicación o distribución de los elementos de la terraza en forma o lugar diferentes a los autorizados.

13,00 horas: De ayer jueves, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte no legalizable, incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, siendo una actividad no autorizada), no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.

00,45 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Arco Iris, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproducir música sin tener autorización para ello).

01,10 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Bonifaz, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplir las condiciones de la Licencia (reproducir música sin tener autorización para ello), no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no presentar la Licencia de Apertura, no haber realizado el cambio de titularidad y por carecer de las hojas de reclamaciones.

POSITIVOS EN DROGAS

21,10 horas: De ayer jueves, en la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de una motocicleta, Sr. D. J..P. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

21,50 horas: De ayer jueves, en la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. A..C. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó un trozo de una sustancia presumiblemente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

01,10 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. B..O. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó una bellota de una sustancia presumiblemente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

01,40 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. D..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

16,40 horas: De ayer jueves, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..V. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

21,35 horas: De ayer jueves, en la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

21,45 horas: De ayer jueves, en la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..B. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

23,30 horas: De ayer jueves, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. H..A. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. El implicado también fue denunciado en base a la ley 4/2015 por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad y por desobedecer las indicaciones de los agentes.

01,05 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..J. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

01,30 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un patinete eléctrico, Sr. D. F..D. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

01,50 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..B. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. El implicado también fue denunciado en base a la ley 4/2015 por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

06,25 horas: De la pasada madrugada, en la Rotonda del Alto de Miranda, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..J., quien momentos antes fue interceptado tras recibir una llamada en la sala del 092, informando de la conducción irregular del citado vehículo por dicha zona. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

17,00 horas: De ayer jueves, en la C/ Marcelino Sanz de Sautuola, miembros de la Policía de Santander y gracias a la colaboración de dos agentes libres de servicio pertenecientes a este cuerpo, identificaron y procedieron a la detención, del Sr. D. R..E., como presunto autor de un delito de violencia de género. La detención se produjo tras una breve persecución al percatarse éste de la llegada de los agentes uniformados. Momentos antes, tras una discusión en la Plaza de Pombo, había agredido a su pareja, D^a M..P., agresión que fue presenciada por los dos agentes libres de servicio. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de este momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

05,35 horas: Del pasado miércoles, en la C/ Isabel II, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. R..P., de 21 años de edad, por zarandear un árbol.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

04,05 horas: De ayer jueves, en la C/ Ataulfo Argenta, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a los jóvenes D. M..M. y D. E..L., por consumir alcohol en la vía pública.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche del miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 12 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o éxtasis) y a otras 3 personas: un hacha y un cuchillo – un bastón con punta metálica – un bate de beisbol y tres cuchillos, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención. A su vez, otras dos personas fueron denunciadas en base a la ley 4/2015, por causar desórdenes en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)